



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COVECM 2021)

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día 26 de marzo de 2021, inició la tercera sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), realizada manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19 (IECM-ACUCG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), con la participación de las personas funcionarias siguientes:

C.E Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente del COVECM 2021
C.E Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral, integrante del COVECM 2021
C.E Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral, integrante del COVECM 2021
C.E César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante del COVECM 2021
C.E Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral, integrante del COVECM 2021
Mtro. Xavier Soto Parrao	Secretario técnico del COVECM 2021

Por parte de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Erik Raymundo Campos	Representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas
C. Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Solidario

Asimismo, en calidad de invitadas e invitados asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado de Despacho de la Secretaría
------------------------------------	--

	Ejecutiva
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno
Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Mtro. Salvador Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Lic. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtra. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mtra. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos

Asimismo, se agradeció la presencia de las y los integrantes de la Red de observación que siguieron la sesión.

Una vez que el secretario técnico del Comité verificó la existencia del quórum requerido para sesionar, procedió a dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria, del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 24 de febrero de 2021.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 24 de febrero de 2021.
3. Presentación del *Quinto Informe de avances de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021*, que presenta la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

4. Presentación del *Informe de actividades en materia de difusión para promover el voto de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante*, que presenta el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
5. Presentación del *Informe del Grupo de Trabajo Operativo (GTO)*, correspondiente al periodo del 09 de febrero al 12 de marzo de 2021, que presenta la *Secretaría Técnica del COVECM 2021*.
6. Presentación del *Análisis de los datos de credencialización y registro del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero*.
7. Presentación de la *Nota informativa sobre el envío de material promocional para el registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) de la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el extranjero*.
8. Asuntos Generales.

Acto seguido, el presidente sometió el Orden del día a consideración del colegiado; al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente, quedando aprobado por unanimidad. Asimismo, le requirió consultar sobre la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que fueron previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria de la sesión, siendo aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales presentes.

Posteriormente, se prosiguió con el desahogo del Orden del día, dando lectura al primer punto a tratar:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria, del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 24 de febrero de 2021.

El presidente del Comité puso a consideración de las personas integrantes la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de 2021. Al no haber comentarios al documento, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente; de esta forma, el documento fue aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

COVECM/006/2021. Se aprueba, por unanimidad, la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el



Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 24 de febrero de 2021.

Una vez aprobada la minuta, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, el presidente del Comité instruyó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias para remitirla a la presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de transparencia y acceso a la información pública. Asimismo, le solicitó proceder a dar lectura al segundo punto del Orden del día.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 24 de febrero de 2021.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico del COVECM 2021 que diera cuenta del estado que guardaban los acuerdos asumidos en la segunda sesión ordinaria. El secretario técnico informó que los acuerdos fueron desahogados en su totalidad.

De esta manera, el presidente puso el documento a consideración de las personas integrantes del Comité; al no haber comentarios, se tuvo por presentado y se procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del día.

3. Presentación del *Quinto Informe de avances de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021*, que presenta la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

El presidente del Comité solicitó a la Mtra. Cecilia Hernández Cruz que, en su calidad de titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), expusiera los avances de la estrategia de vinculación.

Al respecto, la Mtra. Cecilia Hernández Cruz informó que el jueves 25 de marzo de la presente anualidad se presentó ante la Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) el Quinto informe de avances de la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, documento que da cuenta de las actividades que la Unidad Técnica a su cargo realizó durante el periodo que comprende del 18 de febrero al 15 de marzo de 2021, destacando la celebración de cuatro ediciones de "Invita a una Consejera o Consejero tu casa", en coordinación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en donde consejeras y consejeros de este Instituto hablaron con la comunidad migrante acerca del registro en la LNERE, la Diputación Migrante y la observación electoral, entre otros temas.

Al respecto, dijo que la primera edición se llevó a cabo el jueves 18 de febrero por los capítulos de la Red Global MX Región Europa y la invitada fue la consejera electoral Erika Estrada Ruíz; la segunda edición tuvo lugar el 25 de febrero, en conjunto con el Consulado General de México en Dallas, y el invitado fue el consejero electoral Ernesto Ramos Mega; la tercera edición ocurrió el jueves 4 de marzo, el invitado fue el consejero electoral Bernardo Valle Monroy y se organizó con el Consulado General de México en Nueva York como anfitrión; por último, el viernes 5 de marzo, se llevó a cabo una edición con los capítulos de la Red Global Mx en América Latina y el Caribe, Estados Unidos y Canadá, y contó con la participación de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz como invitada.

Además, destacó la remisión de paquetes con material promocional de "Voto Chilango" a cinco consulados. De igual forma, en el marco del cuarto simulacro del sistema de voto electrónico por internet, coordinado por el Instituto Nacional Electoral, mencionó que se invitó a participar a integrantes de la Red de Observación y la Red de Mexicanos en Estados Unidos.

El presidente del Comité, agradeció a la titular de la UTVOE por la presentación del Informe y consultó a las y los integrantes del órgano colegiado si deseaban participar. Al no registrarse más intervenciones, dio por recibido el documento y le solicitó al secretario técnico pasar al siguiente punto del Orden del día.

4. Presentación del *Informe de actividades en materia de difusión para promover el voto de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante*, que presenta el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

El presidente del Comité solicitó al Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), que expusiera los avances de la estrategia en materia de difusión.

El titular de la Unidad Técnica informó a los miembros del Comité que, del 1 de septiembre del 2020 a la fecha, la unidad a su cargo llevó a cabo tres estrategias de difusión: una en materia de credencialización, otra sobre el registro en la lista nominal y una más llamando al voto.

En cuanto al marketing en el extranjero, dividió los resultados obtenidos en tres periodos:

- El primero de ellos, realizado del 9 de octubre al 11 de diciembre de 2020, se logró llegar a más de 7.9 millones de impresiones en portales de noticias en Estados Unidos, colocar videos en plataformas bajo demanda, en televisión, en plataformas sociales en los medios de comunicación, pauta en twitter y plataformas sociales de figuras públicas, anuncios en sitios web de interés a las audiencias segmentadas en país vecino del norte, además de contar con el apoyo por parte de tres influencers, Alonso Gordo, Manu Espinosa y Romina Sacre.

- El segundo periodo abarca del 2 de enero al 26 de marzo de 2021, dando cuenta de los siguientes avances: se realizaron 34 entrevistas en diferentes medios de trascendencia local y nacional en Estados Unidos; asimismo, se contó con el apoyo de Marco Antonio Regil, quien hizo el llamado a través de cápsulas de vídeo a credencializarse y registrarse para votar desde el extranjero.
- Por último, el 9 de febrero inició el pautado de 548 spots con la imagen del presentador mexicano Marco Antonio Regil en canales de televisión abierta de la cadena Telemundo, en las principales ciudades de Estados Unidos donde se han detectado un mayor número de chilangas y chilangos. De igual manera, esta difusión continuará durante la etapa de promoción al voto hasta el 30 de mayo de este año.

De manera adicional, el Mtro. Macías Payén refirió que la periodista Karina Banda publicó en su cuenta de Instagram diversas historias enfocadas en convocar a las y los chilangos residentes en el extranjero a tramitar su credencial de elector. En lo que referente a la difusión en la página Web de "Voto Chilango" advirtió que se han registrado casi 34 mil visitas, las cuales en su mayoría corresponden a Estados Unidos, seguidas de México, y el resto de ellas se divide entre Canadá, España, Alemania, Francia e Italia. En cuanto a las regiones de Estados Unidos que más visitan el mencionado sitio son: Texas, California, Nueva York, Illinois, Florida, Virginia, Washington y New Jersey.

Por otra parte, hizo referencia a más de 3 millones de impresiones en Twitter, más de medio millón en Facebook y más de 200 mil en Instagram. En tanto que, en materia informativa, señaló que se emitieron 16 boletines a medios de comunicación, tanto de la Ciudad de México como en el extranjero, no sin antes advertir que en su conjunto se reprodujeron 134 notas.

Asimismo, el titular de la Unidad Técnica dio cuenta de los siguientes datos: las y los consejeros electorales han realizado 77 entrevistas a nivel local y en el extranjero; se transmitieron, tanto en radio como en televisión, dos spots: uno en versión chilango y el otro para los Estados Unidos; se han diseñado más de 40 materiales gráficos y audiovisuales como: infografías, cápsulas de vídeo, ABC's, banner y video de infografías; y se enviaron 50 mil mensajes promocionales a dispositivos móviles segmentados, a personas chilangas que residen en el extranjero.

Por último, el Mtro. Macías Payén advirtió que de aquí al 6 de junio se tiene programado lograr un alcance de aproximadamente 11 millones de impresiones en plataformas digitales. En este sentido, se congratuló de que, pese a la pandemia, la Ciudad de México fuera la entidad con el mayor número de registros, incluso por encima de aquellos estados que elegirán gubernaturas; puntualizando que, de acuerdo con las proyecciones, la capital del país habrá de aportar el 50% de los votos que se emitan desde el extranjero, en la que se ha considerado la elección más grande de nuestro país.

El presidente del Comité agradeció a la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y al titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por

los esfuerzos realizados por las áreas a su cargo para llevar a buen puerto tanto la campaña de credencialización como la correspondiente al registro de la lista LNERE.

Posteriormente, consultó a las y los integrantes del órgano colegiado si deseaban participar; al no haber más intervenciones, dio por recibido el documento y le solicitó al secretario técnico desahogar el siguiente punto del Orden del día.

5. Presentación del *Informe del Grupo de Trabajo Operativo (GTO), correspondiente al periodo del 09 de febrero al 12 de marzo de 2021, que presenta la Secretaría Técnica del COVECM 2021.*

El presidente del Comité le solicitó al secretario técnico que expusiera el Informe.

Así, el secretario técnico, Mtro. Xavier Soto Parrao, explicó a las personas integrantes del órgano colegiado que, a través del presente informe, se buscaba dar cuenta al COVECM 2021 sobre las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo Operativo (GTO), el cual reúne a las áreas partícipes de la implementación del voto de las y los chilangos residentes en el extranjero para la Diputación Migrante, a efecto de dar un seguimiento puntual a las acciones o estrategias que realizará el Instituto.

Abundando en lo anterior, explicó que, en el periodo que comprende del 9 de febrero al 12 de marzo del presente año, el GTO celebró dos sesiones: la primera para su instalación y la segunda para dar seguimiento a diversas actividades implementadas para la organización y difusión del voto de las y los chilangos residentes en el extranjero, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Se presentó el procedimiento interno para dar cumplimiento a los Lineamientos para difundir los mensajes y/o propuestas de las candidaturas a la Diputación Migrante, así como plataformas electorales de los partidos políticos y candidaturas comunes en el marco del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero, en el proceso electoral 2021; ello con el objeto de que las y los enlaces del grupo tuvieran conocimiento de las actividades que realizarán las áreas del Instituto involucradas.
- De igual forma, se hizo la presentación del cronograma para el envío del Políptico, documento que contendrá información valiosa sobre la oferta política de las candidaturas a la Diputación Migrante en apego a los lineamientos antes citados.
- También se presentó la propuesta para la difusión de la información que entregarán los partidos políticos para difundir sus plataformas y programas políticos entre la ciudadanía residente en el extranjero, en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General identificado con el número IECM-ACU-CG-020-21, aprobado el 29 de enero del presente año, en el marco del proceso electoral ordinario.



Por otra parte, el secretario técnico precisó que en el informe se daba cuenta de los acuerdos adoptados en la primera sesión, de los cuales uno fue desahogado y el segundo, referente a la propuesta realizada por la oficina del consejero electoral Bernardo Valle, en el sentido de insertar banners de otras plataformas del Instituto en la página de “Voto Chilango” con el fin de que la ciudadanía pueda conocer de otros temas que realiza el Instituto, la UTCSyD a solicitud de la Secretaría Técnica, elaboró el apartado correspondiente en la página “Voto Chilango”, denominado: “información de interés”. De manera adicional, dijo que en dicho apartado se integró la propuesta realizada por el consejero electoral Bernardo Valle Monroy en la segunda sesión ordinaria, relativa a añadir un sub apartado que informe a la ciudadanía cómo se integra el Congreso Capitalino, mismo que será enlazado posteriormente a los códigos QR del Políptico.

En lo que respecta a los banners, el Mtro. Xavier Soto Parrao mencionó que el miércoles 24 de marzo se envió a las y los integrantes del GTO, mediante correo electrónico, la solicitud para que hicieran llegar a la Secretaría Técnica propuestas para la inserción de estos en el apartado creado, enfatizando que, una vez recibidas las mismas, se enviarán a la UTCSyD para su incorporación.

El presidente del Comité consultó a las y los integrantes del órgano colegiado si deseaban participar; al no haber intervenciones, dio por recibido el Informe y le solicitó al secretario técnico desahogar el siguiente punto del Orden del día.

6. Presentación del Análisis de los datos de credencialización y registro del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, indicó que el presente documento contenía los datos más relevantes de dos temas fundamentales en torno al voto de la ciudadanía residente en el extranjero para el presente proceso electoral: por un lado, los datos de credencialización, cuyo registro concluyó el 12 de febrero del presente año; y por el otro, el cierre del registro de la LNERE, el pasado 10 de marzo.

Respecto al tema de la credencialización, explicó que hay 1.2 millones de credenciales solicitadas desde el extranjero, siendo la Ciudad de México la tercera entidad con el mayor número de éstas con 102 mil 872, sólo por debajo de Michoacán y Jalisco.

Para el caso de la capital del país, mencionó que el 41.5% de los trámites provenían de diez consulados en ocho ciudades de los Estados Unidos; no obstante, en el Informe también se daba cuenta de otros consulados, fuera de los del país vecino, en los que hubo un número de solicitudes significativo, como los situados en Montreal, Madrid, París y Vancouver.

De manera adicional señaló que, si bien la Ciudad de México es la tercera entidad con mayor número de solicitudes, una vez recibidas las credenciales de electoral, es la que tiene mayor tasa de confirmación (52.35%).



En lo que respecta a la LNERE comentó que, de las once entidades que tendrán elecciones con voto extraterritorial, se registraron 33 mil 668 personas (el 54.15% son hombres y el 45.85% son mujeres), de las cuales 12 mil 660 son oriundas de la Ciudad de México (51.7% son hombres y el 48.3 son mujeres). Respecto a los rangos de edad, señaló que el 55.33% se concentra entre los 36 y los 53 años de edad, puntualizando que para la Ciudad de México el 70% de los registros se realizaron a través de internet y sólo el 30% por INETEL.

Sin embargo, el presidente del Comité explicó al resto de las personas integrantes que el dato más relevante era que el 80% de las personas registradas oriundas de la Ciudad de México optaron por la modalidad de votación electrónica, ascendiendo a 10 mil 203 registros. Es decir, sólo 2 mil 457 eligieron la modalidad postal, lo cual va a representar una reducción del gasto importante para la institución.

Con relación a la procedencia, advirtió que el 56% provenía de EUA (principalmente de California, Texas, Florida e Illinois), de Canadá (8.6%), España (7.14%), y los países subsiguientes en registro eran Alemania, Reino Unido, Francia, Suiza, entre otros.

Para finalizar su intervención, el presidente del Comité mencionó que, si bien el registro abrió en el mes de septiembre de 2020, para el 31 de diciembre de ese año sólo contábamos con 3 mil registros, los cuales fueron subiendo discretamente en enero y febrero, los cuales sumaron 6 mil 846 a finales de febrero. Los diez días de marzo fueron muy importantes, porque se alcanzaron 5 mil 321 registros, equivalentes al 42% del total, para la Ciudad de México.

Al no haber intervenciones, dio por recibido el Informe y le solicitó al secretario técnico desahogar el siguiente punto del Orden del día.

7. Presentación de la Nota informativa sobre el envío de material promocional para el registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) de la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el extranjero.

El presidente del Comité mencionó que en la nota se daba cuenta del envío de materiales promocionales para el registro a la LNERE, que realizó la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) a cinco consulados en Estados Unidos, los cuales fueron propuestos por la UTVOE, considerando los que cuentan con mayor número de chilangas y chilangos en aquel país.

En este sentido, refirió que el envío de cinco paquetes con 200 trípticos y 90 folders promocionales, para cada uno, se realizó en los consulados de Santa Ana, Atlanta, San Francisco, Raleigh y San Bernardino.

Por último, mencionó que en días pasados la DEOEyG solicitó a la UTVOE otra propuesta de consulados para el envío de materiales, ahora enfocados a promocionar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Así, la Unidad Técnica



propuso 10 consulados considerando las ciudades con mayor número de solicitudes de registro a la LNERE, por lo que en los próximos días la mencionada Dirección Ejecutiva realizará el envío correspondiente, de lo cual se estará informando en la próxima sesión del COVECM 2021.

Posteriormente, el presidente del Comité consultó a las y los integrantes del órgano colegiado si deseaban participar; al no haber intervenciones, dio por recibida la Nota Informativa y le solicitó al secretario técnico desahogar el siguiente punto del Orden del día.

8. Asuntos Generales.

El presidente del Comité, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consultó a las personas asistentes a la sesión virtual si deseaban agendar un tema para tratar en asuntos generales.

Al no haber intervenciones y en virtud de no haber más asuntos agendados en el Orden del día, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, siendo las quince horas con ocho minutos del día de su inicio, dio por concluida la tercera sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar del voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman al margen y al calce, el consejero electoral presidente del Comité, así como las consejeras y los consejeros electorales integrantes del mismo.¹

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral presidente del
COVECM 2021

¹ Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes del COVECM 2021, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Mtra. Carolina del Ángel Cruz, Mtra. Sonia Pérez Pérez, Mtro. Bernardo Valle Monroy y el Mtro. César Ernesto Ramos Mega, en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 26 de abril de 2021, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. Asimismo, se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, de carácter ordinario, extraordinario y urgente de las Comisiones del Consejo General a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COVECM 2021)

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejera electoral integrante del
COVECM 2021

Consejero electoral integrante del
COVECM 2021

C. SONIA PÉREZ PÉREZ

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA

Consejera electoral integrante del
COVECM 2021

Consejero electoral integrante del
COVECM 2021

La presente foja es parte integrante de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021).

HOJA DE FIRMAS